

OFERTAS EXCLUSIVAS CAJAMURCIA PARA PROFESIONALES COLEGIADOS



cuenta corriente especial profesionales

Una cuenta corriente remunerada y sin comisiones. Para sacarle todo el partido a tu dinero.

¿Conoces las ventajas de la cuenta especial profesionales?

Sólo por ser Colegiado podrás contratar la **cuenta especial profesionales**, una cuenta remunerada, **sin comisiones de administración ni de mantenimiento**, a través de la cual podrás realizar toda tu operativa profesional y/o doméstica.

Ventajas

- > Comisión de mantenimiento: 0*
- > Comisión de administración: 0*
- > Retribución desde el primer euro a Euribor tres meses menos 0,75 puntos, con liquidaciones trimestrales*.
- > Comisión por emisión de la tarjeta Mastercard, Visa o Affinity : 0

* Para saldos medios superiores a 3.000 €y desde el primer euro.



De conformidad con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y de la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que Vd. podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la citada normativa. El responsable del tratamiento es Caja de Ahorros de Murcia, con domicilio en Avda. Gran Vía Escultor Salzillo, nº23, 30005-Murcia. Si Vd. no desea recibir puntualmente noticias sobre productos y servicios de CAJA DE AHORROS DE MURCIA, y/o sus empresas filiales y participadas que pudieran ser de su interés, rogamos lo comunique por escrito al domicilio antes citado.